



Herman Hirsch Elementary School
School Parent And Family Engagement Policy
ESSA Section 116
2024-2025

- 1. Herman Hirsch elementary shall jointly develop with, and distribute to, parents and family members of participating children a written parent and family engagement policy, agreed on by such parents, that shall describe the means for carrying out the requirements of ESSA Section 1116 subsections (c) through (f). Parents shall be notified of the policy in an understandable and uniform format and, to the extent practicable, provided in the language the parents can understand. This policy shall be made available to the local community and updated periodically to meet the changing needs of parents and the school; Section 1116 (b)(1) & (e)(5)**
 - The Parents and Family Engagement (PFE) policy is reviewed and revised in the Spring semester of the school year.
 - Parents are full partners in their child's education and are included, as appropriate, in decision-making and on advisory committees to assist in the education of their child.
 - The role of our parents in the review and revise process of the PFE policy is to provide feedback on what is working and what needs improvement on parent and family engagement. The revised Parent and Family Engagement policy will be distributed in the Fall of the new school year. The policy will also be available on the Hirsch school website and in the front office.

- 2. Herman Hirsch Elementary shall convene an annual meeting, at a convenient time, to which all parents of participating children shall be invited and encouraged to attend, to inform parents of our schools participation under this part and to explain the requirements of this part, and the right of the parents to be involved; Section 1116(c)(1)**
 - Herman Hirsch Elementary will provide two mandated Annual Title 1 meetings, which is to take place in the beginning of each school year on campus and presented to all parents and families. We encourage and welcome all parents and families in attending the meeting so that they become aware of the schools Title I program, the Campus Improvement Plan, Campus Needs Assessment, the School Parent Compact, and School Parent and Family Engagement Policy.
 - Parents will be notified of the Annual Title I Meeting by a school flyer, the school's Class Dojo, social media and the school's website.
 - The Annual Title I meeting will be conducted by the school's Family and Community Engagement Specialist and school.

- 3. Herman Hirsch Elementary shall offer a flexible number of meetings, such as meetings in the morning or evening, and may provide, with funds provided under this part, transportation, childcare, or home visits, as such services relate to parental involvement; Section 1116 (c)(2)**
 - Herman Hirsch Elementary will provide numerous parent and family engagement opportunities throughout the school year. Parent and Family Engagement opportunities will be held at various times of the day throughout the year.
 - Transportation, child care and supplies can be provided if requested.

- 4. Herman Hirsch elementary shall involve parents, in an organized, ongoing, and timely way, in he planning, review, and improvement of programs under this part, including the planning, review, and improvement of the school parent an family engagement policy and the joint development of the schoolwide program plan**



Herman Hirsch Elementary School
School Parent And Family Engagement Policy
ESSA Section 116
2024-2025

under section 1114(b) (Campus Improvement Plan), except that is a school has in place a process for involving parents in the joint planning and design of the school's programs, the school may use that process, if such process includes an adequate representation of parents of participating children; Section 116 (c)(3)

- This will be carried out by setting up a welcoming environment at Hirsch and by inviting all parents and families to meetings which will focus on various Hirsch related topics.
- Parents and families are encouraged to become a member of the Hirsch Campus Advisory Committee and the Parent Advisory Committee.

5. Herman Hirsch Elementary shall provide parents of participating children-

(A) Timely information about programs under this part;

(B) A description and explanation of the curriculum in the use at the school, the forms of academic assessment used to measure student progress, and the achievement levels of the challenging State academic standards;

(C) If requested by parents, opportunities for regular meetings to formulate suggestions and to participate, as appropriate, in decisions relating to the education of their children, and respond to any such suggestions as soon as practicably possible; Section 1116 (c)(4)

- Communicating regularly with parents in clear and understandable terms . This will include opportunities for parents to participate in decision-making roles, volunteer opportunities, quarterly Title I meetings, parent and Family Connections, school wide academic nights and an annual parent survey, parent school compacts, and parent teacher conferences. Parent- teacher meetings will be scheduled at any time, as requested by parents.
- Coordinating parent and family engagement activities with other federal, state, and community programs, including preschool and ACE/ YMCA after school programs, etc.

6. If the schoolwide program plan(Campus Improvement Plan) under section 1114(b) is not satisfactory to the parents of participating children, submit any parent comments on the plan when the school makes the plan available to the local educational agency. Section 1116 (c)(5)

- The Campus Improvement Plan is explained to parents at the first CAC meeting. If a parent has any feedback, the principal will take note and present it to the CAC members for a possible change.

7. To ensure effective involvement of parents and to support a partnership among the school involved, parents and the community to improve student academic achievement, Herman Hirsch Elementary shall: Section 1116 (e)

(i) provide assistance to parents of children served by the school, as appropriate, in understanding such topics as the challenging State academic standards, State and local academic assessments, the requirements of this part, and how to monitor a child's progress and work with educators to improve the achievement of their children; Section 1116 (e)(1)

(ii) provide materials and training to help parents to work with their children to improve their children's achievement, such as literacy training and using technology (including education about the harms of copyright piracy), as appropriate, to foster parental involvement; Section 1116 (e)(2)



Herman Hirsch Elementary School
School Parent And Family Engagement Policy
ESSA Section 116
2024-2025

(iii) educate teachers, specialized instructional support personnel, principals, and other school leaders, and other staff, with the assistance of parents, in the value and utility of contributions of parents, and in how to reach out to, communicate with and work with parents as equal partners, implement and coordinate parents programs, and build ties between parents and the school; Section 1116 (e)(3)

(iv) to the extent feasible and appropriate, coordinate and integrate parent involvement programs and activities with other Federal, State, and local programs, including public preschool programs, and conduct other activities, such as parent resource centers, that encourage and support parents in more fully participating in the education of their children; Section 1116 (e)(4)

(v) provide such other reasonable support for parental involvement activities as parents may request. Section 1116 (e)(14)

8. Building Capacity for Engagement

To provide effective engagement of Hirsch's parents and families and to support a partnership among Hirsch, parents, and the community to improve student academic achievement, Herman Hirsch Elementary will provide the following:

1. Materials and training to help parents to work with their child to improve their child's achievement, such as literacy training and using technology (including education about the harms of copyright privacy), as appropriate, to foster parental and family involvement/engagement.

2. Provide assistance to parents of participating children, as appropriate, in understanding topics such as the following:

- The State's academic content standards.
- The State's student academic achievement standards.
- The State and local academic assessments including alternate assessments.
- The requirements of Title I, Part A
- How to monitor their child's progress
- How to work with educators to improve the achievement of their children.

These Items will be addressed at parent/ family meetings/ sessions, by conferencing with the child's teacher, and available on Hirsch's website and hard copies provided on campus.

9. Accessibility

In carrying out the parent and family engagement requirements of this part, local educational agencies and schools, Herman Hirsch Elementary will provide opportunities for the informed participation of parents and family members (including parents and family members who has limited english proficiency, parents and family members with disabilities, and parents and family member of migratory children), including providing information and school reports required under section 1111 in a format and, to the extent practicable, in a language such parents understand.

Along with Hirsch's Family and Community Engagement Specialist, parent and family volunteers are encouraged to build community relationships by involving/engaging local businesses and organizations to be a part of Hirsch's activities and events (ex. Presentations, donations, and volunteer time). All information provided from Hirsch, will be communicated in a manner that all parents and family member may understand (including Spanish versions of literature, post literature on the school's website, and accommodate in any other manner requested, that is practicable).



Escuela primaria Herman Hirsch
Política de participación de padres y familias en la escuela
Sección 116 de la ESSA
2024-2025

- 1. La escuela primaria Herman Hirsch desarrollará y distribuirá en conjunto con los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de los padres y la familia, acordada por dichos padres, que describa los medios para llevar a cabo los requisitos de la Sección 1116, incisos (c) a (f). Se notificará a los padres sobre la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, se proporcionará en el idioma que los padres puedan entender. Esta política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela; Sección 1116 (b)(1) y (e)(5)**
 - La política de participación de padres y familias (PFE) se revisa y modifica en el semestre de primavera del año escolar.
 - Los padres son socios plenos en la educación de sus hijos y se los incluye, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.
 - El papel de nuestros padres en el proceso de revisión y revisión de la política de PFE es brindar comentarios sobre lo que está funcionando y lo que necesita mejorarse en la participación de padres y familias. La política revisada de participación de padres y familias se distribuirá en el otoño del nuevo año escolar. La política también estará disponible en el sitio web de la escuela Hirsch y en la oficina principal.
- 2. La escuela primaria Herman Hirsch convocará una reunión anual, en un horario conveniente, a la que se invitará y alentará a asistir a todos los padres de los niños participantes, para informar a los padres sobre la participación de nuestras escuelas en virtud de esta parte y para explicar los requisitos de esta parte y el derecho de los padres a participar; Sección 1116(c)(1)**
 - La escuela primaria Herman Hirsch ofrecerá dos reuniones anuales obligatorias del Título I, que se llevarán a cabo al comienzo de cada año escolar en el campus y se presentarán a todos los padres y familias. Alentamos y damos la bienvenida a todos los padres y familias a asistir a la reunión para que conozcan el programa del Título I de la escuela, el Plan de mejora del campus, la Evaluación de las necesidades del campus, el Pacto entre la escuela y los padres y la Política de participación de los padres y las familias de la escuela.
 - Se notificará a los padres sobre la reunión anual del Título I mediante un folleto escolar, el Class Dojo de la escuela, las redes sociales y el sitio web de la escuela.
 - La reunión anual del Título I será realizada por el especialista en participación familiar y comunitaria de la escuela y la escuela.
- 3. La escuela primaria Herman Hirsch ofrecerá un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la tarde, y podrá proporcionar, con fondos provistos bajo esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres; Sección 1116 (c)(2)**
 - La escuela primaria Herman Hirsch ofrecerá numerosas oportunidades de participación para padres y familias durante el año escolar. Las oportunidades de participación para padres y familias se llevarán a cabo en distintos momentos del día durante todo el año.
 - Se puede proporcionar transporte, cuidado infantil y útiles escolares si se solicita.



Escuela primaria Herman Hirsch
Política de participación de padres y familias en la escuela
Sección 116 de la ESSA
2024-2025

- 4. La escuela primaria Herman Hirsch deberá involucrar a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo esta parte, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres y la familia en la escuela y el desarrollo conjunto del plan del programa de toda la escuela bajo la sección 1114(b) (Plan de Mejora del Campus), excepto que si una escuela tiene implementado un proceso para involucrar a los padres en la planificación y el diseño conjunto de los programas de la escuela, la escuela puede usar ese proceso, si dicho proceso incluye una representación adecuada de los padres de los niños participantes; Sección 116 (c)(3)**
 - Esto se llevará a cabo creando un ambiente acogedor en Hirsch e invitando a todos los padres y familias a reuniones que se centrarán en diversos temas relacionados con Hirsch.
 - Se anima a los padres y familias a convertirse en miembros del Comité Asesor del Campus de Hirsch y del Comité Asesor de Padres.
- 5. La escuela primaria Herman Hirsch proporcionará a los padres de los niños participantes:**
 - (A) Información oportuna sobre los programas de esta parte;**
 - (B) Una descripción y explicación del plan de estudios que se utiliza en la escuela, las formas de evaluación académica que se utilizan para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de logro de los exigentes estándares académicos estatales;**
 - (C) Si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias lo antes posible; Sección 1116 (c)(4)**
 - Comunicarse regularmente con los padres en términos claros y comprensibles. Esto incluirá oportunidades para que los padres participen en roles de toma de decisiones, oportunidades de voluntariado, reuniones trimestrales del Título I, conexiones entre padres y familias, noches académicas para toda la escuela y una encuesta anual para padres, pactos entre padres y escuelas y conferencias de padres y maestros. Las reuniones de padres y maestros se programarán en cualquier momento, según lo soliciten los padres.
 - Coordinar actividades de participación de padres y familias con otros programas federales, estatales y comunitarios, incluidos programas preescolares y ACE/YMCA después de la escuela, etc.
- 6. Si el plan del programa escolar (Plan de mejora del campus) según la sección 1114(b) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, presente los comentarios de los padres sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la agencia educativa local. Sección 1116 (c)(5)**
 - El Plan de Mejora del Campus se explica a los padres en la primera reunión del CAC. Si un padre tiene algún comentario, el director lo tomará en cuenta y lo presentará a los miembros del CAC para que se realicen los cambios necesarios.



Escuela primaria Herman Hirsch
Política de participación de padres y familias en la escuela
Sección 116 de la ESSA
2024-2025

7. Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, la escuela primaria Herman Hirsch deberá: Sección 1116 (e)

- (i) proporcionar asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, para comprender temas como los exigentes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos; Sección 1116 (e)(1)
- (ii) proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como la capacitación en alfabetización y el uso de tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres; Sección 1116 (e)(2)
- (iii) educar a los maestros, personal de apoyo instructivo especializado, directores y otros líderes escolares, y otro personal, con la asistencia de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo llegar a, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela; Sección 1116 (e)(3)
- (iv) en la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y llevar a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos; Sección 1116 (e)(4)
- (v) proporcionar cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar. Sección 1116 (e)(14)

8. Creación de capacidad para la participación

Para lograr una participación efectiva de los padres y las familias de Hirsch y para apoyar una asociación entre Hirsch, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, Herman Hirsch Elementary proporcionará lo siguiente:

1. Materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología (incluida la educación sobre los daños de la privacidad de los derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación/compromiso de los padres y la familia.
2. Brindar asistencia a los padres de los niños participantes, según corresponda, para comprender temas como los siguientes:
 - Los estándares de contenido académico del estado.
 - Los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del estado.
 - Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas.
 - Los requisitos del Título I, Parte A
 - Cómo monitorear el progreso de sus hijos
 - Cómo trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos.



Escuela primaria Herman Hirsch
Política de participación de padres y familias en la escuela
Sección 116 de la ESSA
2024-2025

Estos temas se abordarán en reuniones/sesiones de padres/familias, mediante conferencias con el maestro del niño y estarán disponibles en el sitio web de Hirsch y se proporcionarán copias impresas en el campus.

9. Accesibilidad

Para cumplir con los requisitos de participación de los padres y la familia de esta parte, las agencias educativas locales y las escuelas, la escuela primaria Herman Hirsch brindará oportunidades para la participación informada de los padres y los miembros de la familia (incluidos los padres y los miembros de la familia con un dominio limitado del inglés, los padres y los miembros de la familia con discapacidades y los padres y los miembros de la familia de niños migrantes), lo que incluye proporcionar información e informes escolares requeridos según la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres comprendan.

Junto con el especialista en participación familiar y comunitaria de Hirsch, se alienta a los padres y familiares voluntarios a construir relaciones comunitarias al involucrar/comprometer a las empresas y organizaciones locales para que formen parte de las actividades y eventos de Hirsch (por ejemplo, presentaciones, donaciones y tiempo de voluntariado). Toda la información proporcionada por Hirsch se comunicará de una manera que todos los padres y los miembros de la familia puedan comprender (incluidas las versiones en español de la literatura, la publicación de la literatura en el sitio web de la escuela y la adaptación de cualquier otra manera solicitada, que sea posible).